

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores  
**Accionistas**  
**FINDASENSE ECUADOR S.A.**  
Ciudad:-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **FINDASENSE ECUADOR S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

### **ÁMBITO**

Mi representada fue nombrada como representante legal de FINDASENSE ECUADOR S.A. el 25 de agosto del 2017, siendo legalmente registrado su nombramiento el 4 de octubre del mismo año. En tal sentido, el presente informe se enfocará de manera directa sobre las operaciones que se realizaron desde que se nombró a mi representada como Representante Legal, además de lo que hemos tenido conocimiento sobre los meses pasados.

Dada la estructuración interna de la compañía, la gerencia general tiene funciones específicas especialmente enfocadas a la representación legal de la firma y un filtro legal de riesgos dentro de la operación de la compañía, descansando la parte comercial y operativa sobre el personal interno de FINDASENSE en Ecuador.

### **ASPECTOS COMERCIALES GENERALES**

Dentro del último semestre del año, a nuestro cargo, los esfuerzos comerciales de la compañía primaron en la diversificación de la cartera de **FINDASENSE ECUADOR S.A.**. A pesar de ello, estos esfuerzos comerciales internos realizados en la administración anterior a la nuestra y la misma situación país, no fueron suficientes para conseguir los objetivos previstos para el ejercicio 2016, como se verá a detalle más adelante.

### **ASPECTOS LEGALES GENERALES**

Dentro del periodo 2016 que estuvo a nuestro cargo, se cumplieron todas las obligaciones ante los organismos de control en lo laboral, tributario, de seguridad social, entre los más importantes; así como los reportes y disposiciones recibidas de la Junta de accionistas. Ello permitió a la compañía no sufrir inspecciones o determinaciones de ningún tipo.

De manera adicional, la compañía cumplió satisfactoriamente las normas relativas a propiedad intelectual y derechos de autor, haciendo énfasis en un respaldo legal en este aspecto al ser ambos temas sensibles y cotidianos dentro de la gestión de la compañía.

Por otra parte, existió un evento aislado en el área laboral respecto al despido de la Sra. Johanna Arias, que prestó sus servicios hasta el 23 de septiembre del 2016. La compañía no pudo realizar el pago de la indemnización por despido intempestivo debido a la falta de liquidez que tuvo el último trimestre del año, por lo cual la trabajadora inició acciones judiciales y administrativas en diciembre de 2016. Las acciones judiciales fueron archivadas por mala estructuración de la demanda, mientras que las administrativas no se dieron en la fase de audiencia debido a que la ex trabajadora no asistió a las mismas.

## ASPECTOS FINANCIEROS

De la relación activo total sobre patrimonio se obtuvieron los siguientes resultados:

**Activo: US\$ 430.053,88**

Respecto el ejercicio fiscal 2015 la compañía presenta una disminución de su activo, pasando de US\$ 654.697,20 a US\$ 430.058,88 que está conformado de la siguiente manera:

Activo corriente: Caja bancos US\$ 107.402,13; crédito tributario de IVA US\$34.725,80 y Renta US\$ 24.973,17; cuentas y documentos por cobrar corrientes US\$ 140.607,12; otras cuentas por cobrar US\$ 34.485,02; otras cuentas por cobrar no corrientes US\$ 9.278,10.

Activo fijo: El activo fijo de la compañía es de US\$ 72.588,51 y está comprendido por muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, vehículo y otros.

**Pasivo: US\$ 286.336,80**

Con referencia al periodo fiscal 2015, el pasivo disminuye y actualmente se encuentra distribuido de la siguiente forma: Cuentas y documentos por pagar corrientes US\$ 67.899,73; Otras cuentas por pagar US\$ 29.052,37; pasivos corrientes por beneficios a trabajadores US\$ 30.731,80; provisiones US\$2.546,00; pasivos no corrientes por beneficios a trabajadores US\$24.922,52; y otras provisiones no corrientes US\$ 131.184,38.

La relación activo corriente y pasivo corriente es de 2.62 veces, lo cual refleja la liquidez de la compañía para cubrir sus obligaciones a pesar de los resultados obtenidos en este último periodo.

**Patrimonio: US\$ 143.717,08**

El patrimonio neto de la compañía está conformado por el capital suscrito US\$ 36.600,00; capital suscrito y no pagado de la compañía US\$ 800,00. Reserva legal US\$ 31.501,79, utilidad acumulada de ejercicios anteriores US\$294.864,81; pérdidas acumuladas años anteriores US\$ 6.967,13; pérdida del ejercicio US\$ 200.337,39; y, otros resultados integrales por pérdidas actariales acumuladas US\$ 11.145,00.

**Pérdidas y ganancias:**

Ingresos: 1.324.819,77

Gastos: 1.525.157,16

El total de gastos de la compañía está conformado por gastos relacionados al giro del negocio como gastos por beneficios a empleados, depreciaciones, provisiones; entre otros.

**Resultados:**

Según la información de la compañía, el resultado del ejercicio fiscal 2016 constituye una pérdida de US\$ 200.337,39 como resultado de la diferencia entre ingresos y egresos. Como se había previsto, el 2016 fue un año difícil donde se presentaron algunos cambios en la situación económica y política del país como la disminución del precio del barril de petróleo.

Por lo mencionado en el acápite anterior, no se originaría un impuesto a la renta causado para la compañía. Para el ejercicio fiscal en curso, estimamos superar cualquier adversidad y conseguir beneficios para los accionistas y trabajadores.

El 2017 se presenta como un año de retos tanto por los cambios en nuestro gobierno como por los cambios que se han venido realizando en la compañía. Por ello, durante el periodo de mi función y dentro de las facultades estatutarias a mí concedidas, continuaré apoyando en los proyectos que la compañía emprenda dentro de la ley y sus estatutos.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Franklin Velasco Chávez

Representante Legal

FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.

Gerente General de

FINDASENSE ECUADOR S.A.